EL COLEGIO DE JALISCO A.C.

Coordinación de Control Escolar

Zapopan, Jalisco, 17 de noviembre de 2026

DECLARATORIA SOBRE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL QUE SE MUESTRA EN ESTE APARTADO

Se hace constar que la información correspondiente a la fracción VI del artículo 14 Bis, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, sobre Becas Institucionales otorgadas a los alumnos de los posgrados impartidos en El Colegio de Jalisco, A.C., se genera de manera semestral, y por lo tanto, guarda el mismo estatus que la reportada en el mes de agosto de 2026, la cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://coljal.mx/wp-content/uploads/2026/11/CCE-agosto-3.pdf

Lo anterior atendiendo al concepto de oportunidad y al principio de sencillez y celeridad, referidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes reiterando el compromiso de esta institución por promover, respetar y actuar en el marco de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Atentamente

Lic. Claudia Cristina González Escobar
Coordinadora de Control Escolar

ccp Archivo

5 de Mayo No. 321
Zona Centro, C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel: 33 36 33 26 16

www.coljal.mx